

## ***Comunicado Plataforma SAR Madrid***

---

Desde la Plataforma SAR Madrid queremos expresar nuestro más enérgico rechazo al traslado de profesionales desde las unidades SAR al Hospital Enfermera Isabel Zandal.

Los **Servicios de Atención Rural** de la CAM funcionan con el mínimo personal imprescindible, y todos los profesionales desempeñamos en ellos funciones indispensables. Quedarnos sin uno de los miembros del equipo, sea de la categoría de medicina, enfermería o celador, supondría un menoscabo importante de la asistencia que proporcionamos a nuestros pacientes, y una segura disminución de la calidad de la misma. En las circunstancias actuales, además, resultaría imposible desarrollar dos circuitos covid/no covid.

Esta decisión tendría graves consecuencias que repercutirían en las condiciones de trabajo, tanto del personal afectado por el traslado como de los profesionales que se queden en sus destinos, y nos preocupa además cómo puede afectar esto a los ciudadanos que sean atendidos en los SAR.

Cabe señalar que a esta situación llegamos como consecuencia de la ineficiente planificación por parte del Servicio Madrileño de Salud, que no está siendo capaz de establecer las medidas necesarias para proveer al nuevo hospital Enfermera Isabel Zandal de los recursos humanos suficientes sin dejar desatendidos el resto de los centros asistenciales.

Por todo lo anteriormente expuesto en referencia a la apertura del Hospital Enfermera Isabel Zandal, manifestamos nuestra total disconformidad con el procedimiento de dotación de recursos del mismo, ya que supondría un grave atentado a nuestras condiciones de trabajo seamos o no trasladados. Y solicitamos por tanto que no sea forzoso el traslado desde los SAR al Hospital Enfermera Isabel Zandal, así como que no se reduzca la plantilla de nuestros centros que, en la mayoría de los casos, está formada por “personal único” en cualquiera de sus categorías.